



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-03-27 17:36:23
Radicado: S2026063663



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: LUIS CARLOS GUERRERO TRIVIÑO
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C., marzo de 2026

Señor:
LUIS CARLOS GUERRERO TRIVIÑO
C.C. No.19.468.821
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta a oficio con número de número de radicado BTE 1966092026

Respetado señor Luis Carlos Guerrero Triviño, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y acorde a su solicitud asignada con número de requerimiento BTE 1966092026 la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

*“(...) ACTUALMENTE SOY BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR SU ENTIDAD EN EL MARCO DE ATENCION A POBLACION EN CONDICION DE VEJEZ. DE MANERA VOLUNTARIA, HE DECIDIDO SOLICITAR EL RETIRO DE DICHSO SERVICIOS, DEBIDO A QUE DESEO INGRESAR AL SERVICIO DE COMUNIDAD DEL CAMINO. **PETICION:** SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA: SE TRAMITE EL EGRESO O RETIRO DEFINITIVO DE LOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE RECIBO POR PARTE DE SU ENTIDAD. SE ME INFORME POR ESCRITO LA CONFIRMACION DEL RETIRO Y LA FECHA EFECTIVA EN LA QUE SE HARA. SE ME INDIQUEN LOS PASOS ADICIONALES, SI LOS HAY, PARA FORMALIZAR ESTE PROCESO (...)”*

La Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Vejez implementa el proyecto de inversión 7937 *“Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.”*, que presta servicios para las personas mayores que habitan en Bogotá, entre los que se encuentra el servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, dirigido a Personas mayores de 60 años o más, que se encuentran en riesgo o en habitabilidad en calle en Bogotá, con modalidad de atención transitoria que promueve acciones de autocuidado y dignificación brindando alojamiento seguro, alimentación, promoción de buenas prácticas de autocuidado, orientación y acompañamiento interdisciplinario. Lo anterior, se implementa a través de seis (6) unidades operativas en la ciudad.

De acuerdo con lo señalado, amablemente se informa que, según el PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, establecido en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución 218 de 2023, señala como criterio de egreso del servicio distrital Cuidado Transitorio Día-Noche: *“Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito”*.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
integracion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al consultar su número de documento de identidad en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social - SIRBE, se identificó que usted ha sido participante de los servicios del "Proyecto 7937 Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.", relacionados a continuación:

Tabla 1. Relación de participación en servicios de la SDIS

PROYECTO	SERVICIO	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO ACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
7770-COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE	2841 CUIDADO TRANSITORIO DÍA - NOCHE	122937-CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE-DIA NOCHE VILLA KENNEDY	ATENDIDO	16/01/2025	17/03/2026

Fuente de información: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE. Fecha de consulta: 17 de marzo de 2026.

En relación con lo anterior, se informa que desde el equipo técnico del servicio se realizó el egreso del señor Luis Carlos Guerrero Triviño correspondiente a la unidad operativa mencionada, precisando que dicha actuación aplica exclusivamente al servicio Cuidado Transitorio Día-Noche de la Subdirección para la Vejez.

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO

Subdirectora para la Vejez

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

Elaboró: Ervin Benavides Melo – Técnico Subdirección para la Vejez.

Revisó: Yeison Goisseppe Gómez Aldana – Profesional Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 647 de 2025, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co

(<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026063663

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260327-173804-a9c284-67940926

Creación: 2026-03-27 17:38:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-27 18:45:26



Escanee el código
para verificación

Firma: **MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO**

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: **Yeison Goussepe Gómez Aldana**

Yeison Goussepe Gomez Aldana
1075251178
ygomeza@sdis.gov.co
Contratista
Sdis

Elaboración: **Ervin Benavides Melo**

Ervin Benavides Melo
80852119
ebenavidesm@sdis.gov.co
Contratista Subdirección para la Vejez
Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260327-173804-a9c284-67940926
2026-03-27 18:45:28:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260327-173804-a9c284-67940926
2026-03-27 18:45:28-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026063663

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260327-173804-a9c284-67940926

Creación: 2026-03-27 17:38:04


Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-27 18:45:26



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ervin Benavides Melo ebenavidesm@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-27 17:38:07 Lec.: 2026-03-27 17:42:35 Res.: 2026-03-27 17:42:42 IP Res.: 190.156.252.8 Canal: Email
Revisión	Yeison Goussepe Gomez Aldana ygomez@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2026-03-27 17:42:43 Lec.: 2026-03-27 17:56:55 Res.: 2026-03-27 17:57:05 IP Res.: 186.154.53.147 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-27 17:57:05 Lec.: 2026-03-27 18:45:22 Res.: 2026-03-27 18:45:26 IP Res.: 191.156.49.23 Canal: Email

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **LUIS CARLOS GUERRERO TRIVIÑO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la – **REQ BTE 1966092026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

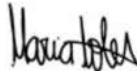
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta ____
 - La dirección no existe ____
 - El destinatario desconocido ____
 - No hay quien reciba la comunicación.
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ BTE 1966092026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

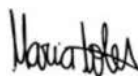
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 07 de Abril de 2026, **a las 7:00 am.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de Abril de 2026, **a las 4:30 pm.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable